



AYUNTAMIENTO DE BÉDAR

(Almería)

CIF.: P-0402200-J

Plaza de la Constitución, 1 – C.P. 04288

Teléfonos y Fax: 950469277 - 950398037

Web: www.bedar.es – e-mail: bedar@bedar.es

RESOLUCION DE ALCALDÍA

Expte. Municipal: 2022/402240/900-021/00001

Procedimiento: Convocatoria y proceso selectivo por Concurso-Oposición

De conformidad con lo establecido en las bases de las convocatorias para las diversas plazas publicadas por este Ayuntamiento en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia, nº 230, de 30 de noviembre, que rigen el presente procedimiento, una vez expirado el plazo para la presentación de solicitudes, y en virtud de las competencias atribuidas a esta Alcaldía en virtud del art. 21.1. g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos junto con la causa de no admisión para las distintas plazas objeto de la convocatoria, que queda como sigue:

- OPERARIO/A DE SERVICIOS MUNICIPALES

DNI	APELLIDOS,NOMBRE		CAUSA
76...49-L	MUÑOZ SEGURA, JUAN DIEGO	ADMITIDO	
75...76-C	SOLER ANTEQUERA, FRANCISCO	ADMITIDO	
75...33-G	CANO RODRIGUEZ, PEDRO	ADMITIDO	

De conformidad con la base séptima de las citadas bases que rigen la presente convocatoria, se abre un plazo de 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de dicha resolución en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento.

SEGUNDO: Designar a los siguientes miembros del Tribunal que valorarán las distintas convocatorias, cuya constitución es de 02 de febrero del corriente:

TITULARES:

- Presidente: Alejandra Gaitán Gil, Funcionaria A1
- Vocal: Isabel María Carmona Belmonte, Funcionaria C1
- Vocal: Olivia Ruiz González, Funcionaria C1
- Vocal: Diego Castro Sánchez, Funcionario C2

SUPLENTE:

- Presidente: José Luis Pérez Tornell, Funcionario A1
- Vocal: Roque Rodríguez Torrente, Funcionario C1
- Vocal: José Antonio Rodríguez Cazorla, Funcionario C1
- Vocal: Salvador Benítez Lopez, Funcionario C1

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en las Bases de la Convocatoria y demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

Código Seguro De Verificación	BDU5CSxMCyhmL7FZpRhVJw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angel Francisco Collado Fernandez - Alcalde Ayuntamiento de Bedar	Firmado	02/02/2023 15:31:14
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/BDU5CSxMCyhmL7FZpRhVJw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Bédar, a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE

Ángel Collado Fernández

Código Seguro De Verificación	BDU5CSxMCyhmL7FZpRhVJw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angel Francisco Collado Fernandez - Alcalde Ayuntamiento de Bedar	Firmado	02/02/2023 15:31:14
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/BDU5CSxMCyhmL7FZpRhVJw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

